

Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/281-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
43-2014	14-08-2014	JUNTA DIRECTIVA	

Considerando

- 1- Que habiéndose atendido los puntos establecidos en la Agenda aprobada para la presente sesión ordinaria, salvo los incisos c) y d) del punto VII, Seguimiento de Acuerdos, así como el punto VIII, Asuntos Varios, en razón de la necesidad del Lic. Fernando David Mora Rodríguez, Vice Ministro de Aguas y Mares; así como de varios miembros de la Junta Directiva de retirarse, estiman los Sres. Directivos conveniente, suspender la sesión con el consecuente traslado de los puntos indicados para su conocimiento en la próxima sesión ordinaria, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1- Trasladar para la próxima sesión ordinaria, los temas que han quedado pendientes de su conocimiento en esta sesión; a saber los incisos c) y d) del punto VII, del Seguimiento de Acuerdos y el punto VIII, Asuntos Varios
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal